



CIMASEG CIA. LTDA.

0791717507001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA LTDA

En la ciudad de Machala, república del Ecuador, el día 22 de mayo de dos mil quince , a las 15h55, en el local de la Compañía ubicada en las calles Bolívar Paredes Donoso # 812 y Héctor Bravo Castillo de esta ciudad de Machala, después de esperar por el tiempo de 30 minutos la presencia de los socios convocados : señor Armando Alvarado, heredero conocido y de herederos presuntos y desconocidos del socio fallecido, señor Ruperto Isaac Alvarado Castañeda , se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CIA. MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA. de acuerdo a la convocatoria hecha por la Sra. Presidenta de la Compañía por la prensa, en el diario El Nacional, el día 13 de mayo del presente año, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA. Se convoca a los señores socios de la COMPAÑÍA MÁXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA. Notifico al Ing. Armando Isaac Alvarado Terán en calidad de heredero conocido de Ruperto Isaac Alvarado Castañeda, así como a herederos presuntos y desconocidos de quien fuera en vida accionista, señor Ruperto Isaac Alvarado Castañeda, a Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 22 de mayo a las 15h30 en el local de sus oficinas ubicado en las calles Bolívar Paredes Donoso # 812 y Héctor Bravo Castillo, con el objeto de tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Aprobación los Estados financieros del año 2014 con el informe respectivo.
- 2.- Disolución anticipada de la Compañía y su liquidación.
- 3.- Designación del liquidador principal y liquidador suplente.

Con la concurrencia de la mayoría del capital social de la compañía representado por la Lcda. Mónica Jacqueline Pesantes Miñán, propietaria de 9.999 participaciones acumulativas de un dólar cada una, con derecho a 9.999 votos y sin la concurrencia del Sr Armando Alvarado Terán y herederos del socio fallecido Ruperto Isaac Alvarado Castañeda, a quien corresponde el 1% de participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar y con derecho a 1 voto, se instala legalmente esta Junta.

Amparada en lo previsto en el artículo séptimo del Estatuto, preside la Junta la Sra. Lcda. Mariela Jiménez Zambrano, Presidente de la Cía. Máxima Seguridad Cimaseg Cía. Ltda. Actúa como secretaria la Lic. Mónica Jacqueline Pesantes Miñán en su calidad de Gerente.

La Sra. Presidenta Lic. Mariela Jiménez da lugar para que se trate el primer punto del orden del día.

- 1.- Aprobación de los estados financieros del 2014 e Informe respectivo de la Gerente.

ECU-GYE-0001461

Dirección: 16 Ava Oeste y Septima Sur . Telef: 072-930-686 Celular: 0997-057-191-097-057-268.-- Email: cimaseg1@hotmail.com/ Machala -El Oro-Ecuador



CIMASEG CIA. LTDA.

0791717507001

Toma la palabra la Lcda. Mónica Jacqueline Pesantes Miñan, en su calidad de Gerente General y secretaria de esta junta, da lectura y pone en consideración los estados financieros correspondiente al año 2014 e informe respectivo.

Habiéndose convocado la presente junta para la aprobación de los estados financieros y dentro del informe realizado, se solicita que la junta apruebe la moción de que pasen a ser endosados los valores que están pendientes de cobro por parte de la Compañía, con cargo al mayor Armando Alvarado Terán y sean ajustadas todas las cuentas pendientes que intervengan en ese proceso. Dando un plazo a contabilidad de 48 horas laborables, para que envíe a los socios los estados financieros con las modificaciones respectivas.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para expresar que con el consentimiento de 9.999 votos a favor, se aprueba el estado financiero del año 2014, con estas observaciones o correcciones.

La señora presidenta toma la palabra para dar paso al segundo punto del orden del día.

2- - Disolución anticipada de la Compañía y su liquidación.

Toma la palabra la socia mayoritaria de la Compañía y Gerente General, Lcda. MONICA JACQUELINE PESANTES MIÑAN, manifestando que por convenir a los intereses de la Compañía y por ser procedente la disolución anticipada, propone la disolución anticipada de la compañía MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA. y su respectiva liquidación.

Interviene la Sra. Presidenta Lic. Mariela Jiménez para indicar que como socia mayoritaria con derecho a 9.999 votos, se da por aceptada la propuesta de disolución anticipada y liquidación de la compañía MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA.

La señora presidenta toma la palabra para dar paso al tercero y último punto del orden del día.

3.- Designación del liquidador principal y liquidador suplente.

En calidad de socia mayoritaria, sugiero los nombres del abogado y doctor en jurisprudencia, señor Adolfo Benjamín Cedillo Serrano para que intervenga en calidad de liquidador principal y como liquidador suplente al Ab. Mauricio Roldan Toral.

La Sra. Presidenta de la compañía interviene para señalar que con el consentimiento de 9.999 votos a favor, se da por aprobada la designación del Dr. Adolfo Benjamín Cedillo Serrano y del Ab. Mauricio Roldan Toral, como liquidadores principal y suplente, respectivamente, por ser personas con capacidad legal que no se encuentran comprendidas en la dispositiva enumerada en el artículo 384 de la Ley de Compañías.



ECU-GYE-0001461



CIMASEG CIA. LTDA.

0791717507001

Se oficiará a los liquidadores designados, haciéndoles saber la designación, para que acepten el nombramiento, para luego proceder a su inscripción en el Registro Mercantil del domicilio de la Compañía.

De aceptar la designación, serán notificados los administradores para la entrega de todos los bienes, libros y documentos de la Compañía, mediante inventario, bajo prevenciones de ser sancionados con la multa respectiva, sin menoscabo de la responsabilidad por daños y perjuicios.

La junta deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente: a).- Lista de asistentes con el número de participaciones que representa, el valor pagado por ellas y los votos que corresponden; b).- Copia de la presente acta suscrita por la presidenta y secretaria de la junta, con la certificación respectiva.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión, procediendo a dar lectura del acta, la misma que queda legalmente aprobada.

Siendo las 5:H50 se da por concluida la sesión, firmando para constancia la señora presidenta y la señora gerente-secretaria, quien certifica.

Lcda. Mariela Jiménez Zambrano
CI. 0701513541
PRESIDENTA

Lcda. Mónica Pesantes Miñan
CI: 0701620098
GERENTE -SECRETARIA



ECU-GYE-0001461



CIMASEG CIA. LTDA.

0791717507001

LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIA. MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA LTDA.

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	%	FIRMA
Y PAGADO			

MONICA JACQUELINE PESANTES MIÑAN	\$9.999,00	99,99%	
----------------------------------	------------	--------	--

ARMANDO ISAAC ALVARADO TERAN	\$ 1,00	0,01%	
------------------------------	---------	-------	--

.....

Y HEREDEROS

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTARORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Lugar: Local de las oficinas de la Cia. Ubicado en las calles Bolívar

Paredes Donoso y Héctor Bravo Castillo

Fecha: 22 de mayo del 2015

Hora: 15H30



ECU-GYE-0001461